



Excmo. Sr.

En los últimos días del pasado mes de junio, se ocuparon algunos periódicos de esta Ciudad de los abusos que, por determinadas personas que explotan la buena fe de los cocheros valiéndose de toda clase de recursos, vienen cometiendo en la Lonja o Mercado de venta al por mayor de frutas y hortaliças, e indicaron el deseo manifestado por la mayoría de aquellos sobre que se ponga coto a dichos abusos, reglamentando el Mercado y llegando algunos hasta indicar las bases bajo que pudieran verificarse.

Tanto por esa circunstancia, cuanto porque no podían ser indiferentes para el Alcalde que suscribe los ruegos y peticiones que se le han dirigido por diferentes personas, fijó su atención en el asunto de que se trata, no sin tuvo la honra de posicionarse de la Alcaldía y decidió hacer algo en beneficio de los estratendidos cocheros de nuestra Puerta, para librarlos, en cuanto fuera posible, de sus explotadores.

Dígnese, pues V.E. si lo estima, recibir y tomar en consideración, en modesto